Riohacha - La Guajira, 22 de diciembre de 2022.

Doctor
Diego Spencer Lanaos Robles
Secretario De Hacienda y Gestión Financiera

Asunto: Solicitud de elaboración de orden de pago.

Cordial saludo.

Yo, YOHAM ALFONSO ORTIZ CARRILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 84095613 expedida en Riohacha, en cumplimiento al manual de funciones establecidos en la Resolución No. 0728 de 2015, actuando en calidad de supervisor designado mediante contrato electrónico No. 303 de fecha 18 de mayo del 2022 y De acuerdo a la Resolución No. 0548-2022, una vez verificado el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones del contrato, solicito la elaboración de la orden de pago a nombre de COMPAÑIA DE SERVICIOS GENERALES DEL CARIBE LTDA. Identificada con Nit No. 800.164.323-1 por concepto de la séptima factura del contrato de prestación de servicios No. 303 del 2022, por valor de CIENTO DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO NOVENTA PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS ($102.816.190,52) M/CTE

En atención a la solicitud relaciono documentación como soporte del pago.

CONTROL DE ENTREGA DE DOCUMENTO	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**
1	FACTURA
2	PLANILLA DE PAGO SALUD MES DE NOVIEMBRE
3	INFORME DE ACTIVIDADES
4	CERTIFICADO PAZ Y SALVO PARAFISCALES
5	INFORME SUPERVISOR
6	CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Se deja constancia que la información relacionada se encuentra publicado en la plataforma Secop II la cual se puede verificar a través del link www.colombiacompraeficciente.gov.co, y los expedientes originales reposan en los archivos de la oficina de contratación.

Agradeciéndole la atención prestada.

Atentamente,

YOHAM ALFONSO ORTIZ CARRILLO
Secretario General y Gestión Administrativa

Recibe:

secretaría de hacienda y Gestión Financiera

Fecha:

Hora: